

08/05/2017

## **Copiapó: Fiscalía y PDI desbaratan banda criminal imputada de cometer violentos robos (Audio)**

La Fiscalía de Atacama, en un trabajo dedicado y coordinado con personal de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI, desarticuló una organización criminal, compuesta por tres hombres y dos mujeres, que cometieron distintos delitos de robo con intimidación y violencia en Copiapó.

Las diligencias investigativas se originaron tras el robo que afectó en febrero pasado a la oficina de Banco de Chile ubicada en el



sector Paipote de esta ciudad, donde un grupo de personas ingresó con armas de fuego logrando sustraer 40 millones de pesos para luego huir con destino desconocido. El trabajo investigativo llevado a cabo permitió recabar una serie de antecedentes, a través de una labor de inteligencia policial y análisis criminal, logrando identificar a los posibles autores del asalto, quienes están involucrados en al menos otros dos hechos de similares características ocurridos en la ciudad.

El fiscal jefe de Copiapó, a cargo de la investigación, Christian González Carriel indicó que con este procedimiento y las diligencias que continúan realizándose se demuestra a la comunidad que frente a este tipo de delitos la manera de investigar cambió. Agregando que en este caso hubo tareas de inteligencia de parte de la Fiscalía y de parte de la PDI, lo que permitió una investigación profesional y muy acabada respecto de los hechos sometidos a la indagatoria.

“A partir del asalto que afectó a la sucursal del Banco de Chile en Paipote se realizaron distintas técnicas de seguimiento y comunicación para poder pesquisar esta banda que entre sus integrantes estaban dos peligrosos delincuentes que acaban de salir de la cárcel y que se organizaron para cometer delitos graves en la ciudad”, dijo.

El fiscal indicó que hay antecedentes que ligarían a los detenidos con el robo a la casa bancaria, aun cuando por ahora se reúne material probatorio para imputar dichos cargos. Mientras que en la etapa investigativa de este caso se reunió información referida a los planes de esta banda de asaltar un camión de valores en el sector del Mall Plaza de esta ciudad, hecho que no se concretó por la detención de los imputados tras las órdenes gestionadas por la Fiscalía ante el Juez de turno.

Por su parte, el jefe de la Biro, Claudio Hidalgo, indicó que “se realizó una completa investigación, usando técnicas y métodos intrusivos autorizados por el Tribunal, en la que se pudo establecer la participación de esta organización en los robos de las empresas Rabie y empresa minera Rapelina, en la que sustrajeron dinero en efectivo, vehículos y documentos”.

Finalmente, se informó que respecto de las cuatro personas detenidas y formalizadas por el delito de robo con intimidación y violencia, el Tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva de todos ellos, siendo ordenado su ingreso a la cárcel de Copiapó. En tanto que una quinta persona fue detenida por Infracción a la Ley 20.000.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369